

Análisis Regional España**Productividad, ciclo y reformas**

Expansión (España)

Miguel Cardoso

Ahora que se están planteando cambios en la regulación laboral, sería recomendable que se diera prioridad a abordar los retos estructurales que no han sido resueltos por las reformas de los últimos años. Entre estos factores que están enquistados en la economía española se encuentra la productividad: tanto por su bajo crecimiento como por el carácter contracíclico de su evolución.

La productividad laboral de la economía española es comparativamente reducida. El Valor Añadido Bruto (VAB) por hora trabajada apenas superaba los 27 euros en 1995, un 14% menos que el promedio europeo. El problema es que desde entonces no se ha observado una convergencia con nuestros principales socios comerciales, sino que, por el contrario, la diferencia con Europa se ha ampliado hasta el entorno del 22% en 2019.

Una baja productividad tiene su consecuencia más directa en niveles salariales reducidos. Más aún, una parte de la desigualdad que se observa en España tiene que ver con las diferencias en productividad entre trabajadores. Por lo tanto, para mejorar el bienestar y fomentar un crecimiento inclusivo, resulta clave identificar las razones detrás de la incapacidad de la economía española para converger a niveles de productividad similares a los de países más ricos. Aunque este es un problema que debe abordarse desde distintos ámbitos, hay dos que son clave dentro del mercado laboral: el papel de la excesiva temporalidad y el de las diferencias en la formación. La primera desincentiva el aprendizaje por parte de los trabajadores y la inversión en capital humano por parte de las empresas. La segunda es una barrera sobre todo para aquellos trabajadores que han abandonado tempranamente el sistema educativo o que llevan un tiempo prolongado en el desempleo.

Adicionalmente, un aspecto que diferencia a España de la gran mayoría de economías desarrolladas es la naturaleza contracíclica de la productividad laboral. De hecho, es el único país de la UE que exhibe una correlación negativa entre la evolución del VAB por hora trabajada y el crecimiento económico. ¿Cuáles son las razones detrás de este fenómeno? En un [documento reciente de BBVA Research](#) tratamos de desvelar algunas de las posibles causas. En particular, se estudia cuánto del comportamiento contracíclico se explica porque, por ejemplo, durante una expansión, se redirijan recursos hacia sectores donde está cayendo la productividad. ¿Por qué se puede dar esta situación? Una de las razones de esta ineficiencia puede ser que la inversión se esté realizando en lugares de la economía protegidos frente a la competencia, que gozan de rentas extraordinarias, pero no por su productividad, sino por alguna regulación o falla de mercado.

Aunque esta explicación puede ayudar a entender parte del bajo crecimiento de la productividad en España durante la anterior expansión, nuestro estudio revela que no lo es tanto para responder a la cuestión sobre el comportamiento contracíclico. Este parece deberse a que, independientemente del sector, el VAB por hora trabajada presenta una correlación negativa con la actividad. En concreto, el documento de BBVA Research muestra que los cambios en la eficiencia productiva dentro de cada sector explican en torno al 90% de la dinámica de la productividad laboral en España. Esta generalidad implica que las reformas para solucionar el problema deberían apuntar a medidas transversales que afecten al conjunto de la economía y no solo a sectores específicos.

¿Qué factores pueden explicar que la mayor parte de los sectores presenten este comportamiento tan poco frecuente? Existe una amplia literatura que documenta el impacto que tiene el funcionamiento deficiente de las instituciones del mercado laboral español en la productividad de las empresas a lo largo del ciclo. Principalmente, el problema parece estar concentrado en la falta de disponibilidad de instrumentos eficientes que les ayuden a adaptarse mejor a las condiciones de la economía. A este respecto, hay una excesiva dependencia de la contratación temporal que exacerba la volatilidad del empleo durante el ciclo. Los cambios en la legislación laboral deberían ir encaminados a mejorar la flexibilidad interna de las empresas y a solucionar las razones que les llevan a depender de la contratación temporal. Tener éxito en estas reformas puede suponer un mayor crecimiento de los salarios, que este sea sostenido y que buena parte de la desigualdad se reduzca.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

